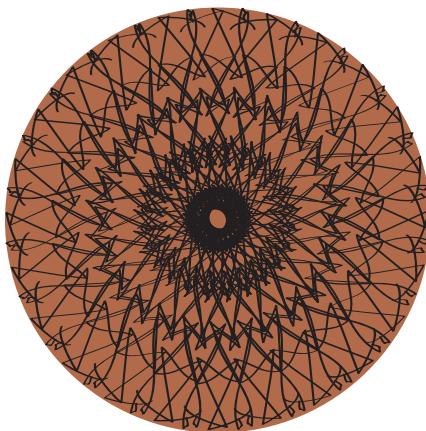


Un ojo compuesto para mirar América Latina



**Pablo Iparraguirre, Javier Eduardo Moyano
y Pablo Requena
(Compiladores)**



Universidad
Nacional
de Córdoba

Un ojo compuesto para mirar América Latina



Colección Cuadernos de Investigación

Un ojo compuesto para mirar América Latina

Pablo Iparraguirre, Javier Eduardo Moyano y Pablo Requena
(Compiladores)

Programa de Investigación *Actores sociales y actores políticos
en los espacios locales y regionales latinoamericanos.*
Siglos XIX y XX

Universidad Nacional de Córdoba

Rector: Dr. Hugo Oscar Juri

Decana de Facultad de Ciencias Sociales: Mgter. María Inés Peralta

Editorial del Centro de Estudios Avanzados

Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales,
Av. Vélez Sarsfield 153, 5000, Córdoba, Argentina

Directora: Adriana Boria

Coordinación Ejecutiva: Alicia Servetto

Coordinación Editorial: Mariú Biain

Comité Académico de la Editorial

M. Mónica Ghirardi

Daniela Monje

Alicia Servetto

Alicia Vaggione

Juan José Vagni

Coordinadora Académica del CEA-FCS: Alejandra Martín

Coordinador de Investigación del CEA-FCS: Marcelo Casarin

Asesora externa: Pampa Arán

Cuidado de edición: Mariú Biain

Diseño de Colección: Silvia Pérez

Diagramación de este libro: Silvia Pérez

Responsable de contenido web: Diego Solís

© Centro de Estudios Avanzados, 2021

Un ojo compuesto para mirar América Latina / Julieta Ayelén Almada ... [et al.]; compilación de Pablo Iparraguirre; Javier Moyano; Pablo Requena. - 1a ed. - Córdoba : Centro de Estudios Avanzados, 2021.

Libro digital, PDF - (Cuadernos de investigación ; 10)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-48215-1-5

1. América Latina. 2. Actores Sociales. 3. Historia Contemporánea. I. Almada, Julieta Ayelén. II. Iparraguirre, Pablo, comp.

III. Moyano, Javier, comp. IV. Requena, Pablo, comp.

CDD 306.098

Índice

Presentación Pablo Requena y Pablo Iparraguirre	9
Las configuraciones de España en la obra de Manuel Ugarte. Conexiones con la Generación del 98 española Micaela Sánchez	13
El federalismo y el ejercicio del poder político durante la década de 1880 Enrique de Goycochea	27
La cultura docta cordobesa y el maximalismo <i>bolsheviki</i> en la primera mitad de los años veinte Pablo Requena	47
Una aproximación desde Córdoba al golpe de Estado de 1943. Grupos políticos y organizaciones sociales liberales, de junio a diciembre de 1943 Nicolás Daniele	73
El Partido Demócrata de Córdoba. El gobierno entre dos derrotas: 1928 y 1935 Desirée Osella	87
El estudio de intelectuales nacionalistas en las primeras décadas del siglo XX. Reflexiones en torno a los problemas de su abordaje en el campo de la historia intelectual latinoamericana Lisandro Angelini	109

Debates de intelectuales colombianos en torno a la inferioridad de los africanos y sus descendientes: a propósito de <i>Los problemas de la raza en Colombia</i> (1920) Isabel Naranjo	125
Desarrollo y modernización. Tensiones y conflictos en las políticas hacia el agro en las décadas de 1950 y 60 Pablo Iparraguirre	143
El poder de la Isla. La conformación y composición de los elencos de gobiernos angelocistas Julieta Ayelén Almada	159
Redes defensistas contra la impunidad. Crímenes de la dictadura en el Tribunal Permanente de los Pueblos (Argentina, 1990) Ana Carol Solís	177
Chavismo: articulaciones y tensiones internas en la disputa por la hegemonía en Venezuela Mauro Berengan	199
Construcción política y ejercicio de poder en el posneoliberalismo del Cono Sur: los casos de Argentina (2003-2007) y Uruguay (2005-2010) Iván Tcach	217
Las izquierdas latinoamericanas en el gobierno. Programática política y procesos de construcción de poder en el siglo XXI Javier Eduardo Moyano, Julieta Ayelén Almada e Iván Tcach	233
Noticias de los autores	249

El poder de la Isla. La conformación y composición de los elencos de gobiernos angelocistas

Julieta Ayelén Almada

Introducción

Como parte del debate sociológico sobre las élites políticas, este análisis se propone identificar asociaciones existentes entre determinados perfiles socio-profesionales predominantes entre los ministros de la provincia de Córdoba y las carteras ministeriales del radicalismo angelocista, entre 1983 y 1995, años en los cuales gobierna Eduardo Angeloz. La propuesta busca identificar patrones comunes en la conformación de los gabinetes, centrando la atención en las credenciales educativas y vínculos formativos de ministros y secretarios del Estado provincial. Así, nos proponemos explorar la estructuración institucional del gobierno de la provincia de Córdoba iniciada bajo el calor de la “primavera democrática”¹, con el objetivo de elaborar una caracterización del cuerpo de ministros y secretarios provinciales hasta el fin de la gobernación de Eduardo Angeloz ya que, desde nuestra perspectiva, la estructura del gabinete provincial, la evolución de sus posiciones y la permanencia de sus ocupantes, constituyen una primera aproximación al estudio de las élites políticas, así como una expresión del carácter histórico y relacional de la intervención pública (Heredia, Gené, Perelmiter, 2012), elementos que constituyen más ampliamente nuestro objetivo de investigación.

A partir de la reconstrucción de la estructura del gabinete durante el período, buscaremos avanzar en la caracterización de los funcionarios de primera plana en el ámbito de la Provincia. Se indagarán algunas características del perfil sociodemográfico para centrarnos

¹ Nos referimos al despertar de la participación política y la emergencia de un conjunto abigarrado de demandas sociales en la esfera pública reprimidas durante la última dictadura cívico militar de 1976-1983.

luego, fundamentalmente, en las credenciales educativas. Asimismo, se harán referencias, en algunos casos, tanto a las trayectorias ocupacionales previas como a vínculos y tradiciones políticas familiares, elementos que pueden haber condicionado la configuración de las carteras ministeriales. El análisis, en definitiva, pretende identificar los criterios de reclutamiento y las trayectorias de los ministros y secretarios del gabinete del gobierno de la provincia de Córdoba entre 1983 y 1995 y, más en general, aportar elementos en el estudio de las elites políticas a nivel provincial en la postdictadura. A modo de hipótesis entendemos que con posterioridad a la última dictadura cívico-militar –y sus efectos devastadores sobre la cultura y dirigencia política resultantes del exterminio, el insilio y exilio político de gran parte de los cuadros políticos, dirigenciales y técnicos de nuestro país– los gobiernos provinciales, y las élites políticas en general, iniciaron un nuevo proceso de configuración donde el saber-técnico especializado se constituyó como elemento fundamental para el reclutamiento de cuadros de las diferentes carteras ministeriales.

Cabe destacar que, si bien existen trabajos pioneros que han abordado el estudio de gabinetes en Argentina desde disciplinas como la sociología o la ciencia política (Amorim Neto, 2006; Camerlo, 2013; Coutinho, 2013; De Luca, 2011; De Imaz, 1964; Giorgi, 2013; Niosi, 1974; Pomares *et al.*, 2014 entre otros), es notable la menor presencia de estudios de este tipo a nivel subnacional (Mellado, 2015; Castellani *et al.*, 2018), y en particular abocados al caso de Córdoba (Reche, 2019) e inexistentes para el período que delimitamos en este trabajo. De aquí la necesidad de comenzar la reconstrucción e iniciar el análisis de los gabinetes provinciales desde la vuelta a la democracia, para el estudio de la configuración de las elites políticas locales desde una mirada histórica.

A diferencia de otros estudios existentes (v.g. Canelo y Castellani, 2017; Castellani *et al.*, 2018), el conjunto de funcionarios analizados no incluye a subsecretarios, presidentes de entes y/u organismos autárquicos provinciales, ni funcionarios de empresas estatales o bancos provinciales; asimismo se incluyen los secretarios que dependen de manera directa del gobernador. Para el presente trabajo, además, se ha decidido considerar la totalidad de actores individuales que en el período fueron nombrados como parte del gabinete provincial, y no solo los nombramientos de funcionarios en los primeros dos meses de gestión de cada gobierno, es decir, los “gabinetes iniciales” (Canelo, Castellani, 2017).

Debemos destacar que, como referíamos, al no existir trabajos previos en el contexto que delimitamos, el trabajo será predominantemente descriptivo, aunque intentará avanzar en la construcción de hipótesis explicativas en torno a las tendencias generales entre los perfiles de los titulares de ministerios provinciales y secretarías. Los datos que presentamos han sido recopilados de información proveniente de publicaciones periódicas, archivos de universidades nacionales y privadas y documentación partidaria; se ha relevado, además, información de relevancia para el análisis de las trayectorias en prensa periódica, páginas web oficiales de universidades, colegios profesionales, así como información recabada en bibliografía secundaria.

Breves consideraciones respecto a la estructura organizacional de gobierno de la provincia de Córdoba

Debemos destacar que, en lo que respecta al gobierno provincial de Córdoba, entre 1983 y 1995 (UCR) se modificaron las estructuras de gabinetes y con ello también los criterios de selección del personal para ocupar los cargos de élites, así como la permeabilidad de actores políticos y sociales que han estado condicionados por esas estructuras organizacionales.

En primer lugar, la Ley Orgánica de Ministerios 7073 y sus disposiciones reglamentarias modificaron la estructura organizacional heredada por la última dictadura cívico-militar; luego fue reformada por la ley 7608/87, que a su vez fue transformada por las leyes 8103 y 8191. A partir de estas disposiciones, junto a las innovaciones introducidas en la reforma constitucional de 1987, se puede relevar la estructura orgánica del Poder Ejecutivo provincial, marco institucional que permite la selección de “candidatos” a ocupar las más altas posiciones en la gestión política de Córdoba desde la reconstrucción democrática.

Se debe destacar que, con la Constitución de 1987, se modificó sustancialmente la estructura estatal en tanto se suprimieron las secretarías-ministerio, jerarquizándolas a ministerios. Así, si hasta 1987 existían tres ministerios (Gobierno, Hacienda y Obras y Servicios Públicos), ocho secretarías-ministerios (Asuntos Sociales, Comercio Exterior, Industria, Educación y cultura, Salud, Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables, Trabajo, Planeamiento y Coordinación, y Secretaría General), siete secretarías (Cultura, Turismo, Minería, De la Juventud,

Prensa y Difusión, Fiscalía del Estado, Secretaría Privada) y dos subsecretarías (Jefe de despacho de la Secretaría Técnica y director de Secretaría Privada), con las reformas introducidas con la nueva Constitución provincial, la nueva estructura de gobierno quedó conformada con trece ministerios (Gobierno, Educación, Asuntos Sociales, Finanzas, Comercio Exterior, Salud, Industria y Comercio, Obras y Servicios Públicos, Trabajo, Agricultura y Ganadería, Planeamiento y Coordinación, Función Pública y Reforma Administrativa y Secretaría General), diez secretarías (Cultura, Turismo, Minería, Prensa y Difusión, Asistencia Integral, Fiscalía del Estado, Ciencia y Tecnología, Vivienda, Secretaría Privada, Dirección de Ceremonial y Audiencias) y dos subsecretarías que se mantuvieron en número y denominación por lo menos hasta 1995.

Sin embargo, la Ley de Ministerios volvió a ser modificada en 1991, reconfigurando nuevamente la estructura estatal². Se reducen a diez los ministerios (Gobierno, Economía y Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Educación, Coordinación, Industria y Comercio Exterior, Salud, Desarrollo Social, Trabajo y Seguridad Social, y Agricultura y Ganadería), se mantienen en diez las secretarías (Turismo, Cultura, Minería, Comercio Exterior, Asistencia integral, Ciencia y Tecnología, Vivienda y Medio Ambiente, Fiscalía del Estado, Secretaría Privada, y Dirección de Ceremonial y Audiencias) y en dos las subsecretarías.

En suma, a los efectos de este análisis hemos recabado información sobre 68 cargos nominativos entre 1983 y 1995, que fueron ocupados por 56 ministros, secretarios-ministros, secretarios y subsecretarios. Esta diferencia da cuenta de un número relevante de funcionarios que o bien permanecieron en diferentes gestiones en su cargo o bien dentro de la planta de ministros de gobierno, cumpliendo otras funciones. En el subperíodo 1983-1987³, con 21

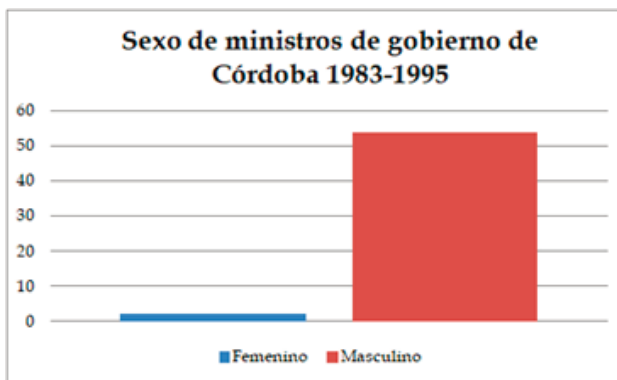
² Es necesario aclarar que no solo se modifican en las sucesivas leyes orgánicas de ministerios la nómina de ministerios y secretarías, sino también sus funciones y atribuciones. Estos elementos no están trabajados aún, pero serían de relevancia para analizar la orientación general del Estado provincial, así como profundizar en el estudio de la arquitectura estatal. Por lo trabajado hasta el momento podemos sostener, aunque en futuras producciones académicas deberemos demostrar empíricamente, que las funciones tendieron cada vez más a la focalización, tendencia que se exhibe también a nivel nacional, como contracara se disminuyen en proporción aquellas funciones generalizantes y universalizantes, propias de las matrices estadocéntricas.

³ La delimitación de los subperíodos responde a las gestiones del gobierno provincial, en las tres gobernaciones de Angeloz: 1983-1987, 1987-1991, 1991-1995.

cargos, hubo 26 personas que ocuparon estos puestos de gobierno, siendo la Secretaría de Juventud y la Fiscalía de Estado los que más rotación de funcionarios tuvieron⁴. Entre 1987 y 1991, los 25 cargos existentes fueron ocupados por 31 personas y los puestos que más rotación tuvieron fueron los ministerios de Finanzas, Comercio Exterior e Industria y Comercio. Por último, entre 1991 y 1995, los 22 cargos establecidos en la Ley Orgánica de Ministerios fueron ocupados por 27 personas. Los cargos con mayor rotación de sus gestores de políticas públicas fueron los ministerios de Gobierno, Educación, Obras y Servicios Públicos y Salud, así como las secretarías de Turismo y Vivienda y Medioambiente.

Perfiles de ministros y secretarios

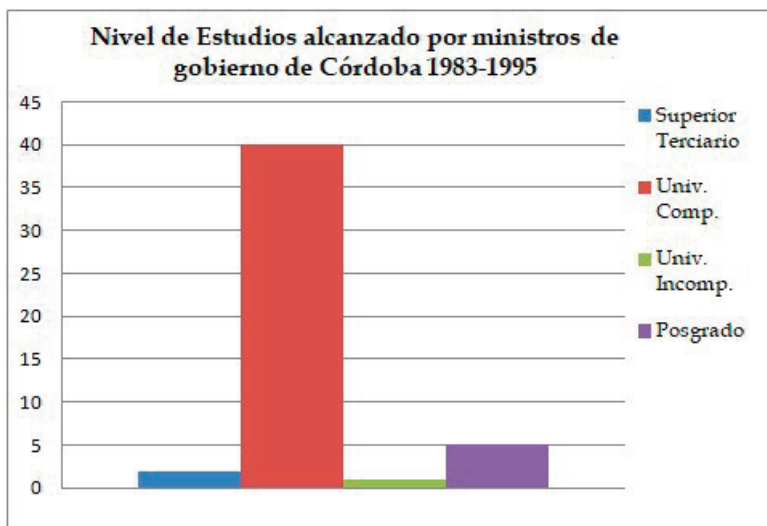
Si tomamos como variable de análisis el sexo para caracterizar el cuerpo ministerial de los gobiernos radicales entre 1983 y 1995 de la provincia de Córdoba, podemos afirmar que tuvo una clara preponderancia el componente masculino como criterio de selección.



Fuente: Relevamiento propio.

⁴ Por razones de espacio no abordaremos en este trabajo las causales de rotación, salidas y entradas de los diferentes actores. Esta tarea quedará para futuras indagaciones.

De un total de 56 funcionarios, solo dos fueron mujeres: Margarita Sobrino de Soriano y Liliana Sabattini. La primera ocupó el cargo de ministra de Educación en los dos últimos subperíodos de gobierno y la segunda se mantuvo como jefe de Despacho de la Secretaría Técnica en todo el período analizado. Esta escasa representación de las mujeres⁵, y la particular participación en el Ministerio de Educación es una característica que se repite en otros casos provinciales, tal como el de Mendoza (Mellado, 2015: 167), y responde en cierta medida a la feminización de ciertas actividades, como es el caso de la educación.



Fuente: Relevamiento propio.

⁵ Sería interesante analizar cómo repercutió con posterioridad la participación de las mujeres dentro del elenco ministerial de gestión de políticas públicas, a partir de la implementación efectiva de la ley de cupos.

Por otro lado, en lo que respecta al nivel de formación⁶, la mayoría –incluidas aquí las mujeres– contaban con formación superior en institutos terciarios y fundamentalmente en el nivel superior universitario. Cinco de estos funcionarios presentaban además estudios de posgrado⁷, en un período en el cual estos no estaban aún generalizados.

Esta alta proporción de funcionarios con niveles educativos superiores da cuenta del valor del título para el desarrollo político profesional, pero al mismo tiempo, nos permite visualizar el importante papel que desempeña la Universidad en el reclutamiento de grupos dirigenciales (Mellado, 2015), máxime cuando se analizan las carreras estudiadas.

Cabe destacar además que, del universo de universitarios, más del 90% son egresados de la Universidad Nacional de Córdoba. Esta característica estuvo presente en gobiernos anteriores (Reche, 2019), aunque a diferencia de los funcionarios civiles de la última dictadura cívico militar, quienes siguieron ejerciendo la docencia en el nivel superior, lo hicieron en la misma UNC y en mucha menor medida en la Universidad Católica de Córdoba.

La carrera que más cantidad de funcionarios egresados tuvo en el período fue Derecho, seguida de Ingeniería, Ciencias Económicas (con las carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía) y Medicina. Podríamos afirmar entonces que estas carreras en particular, pero la Universidad en general como decíamos anteriormente, se constituyó como territorio de reclutamiento de cuadros dirigenciales, hayan tenido estos o no trayectoria familiar en la política local⁸. Debemos destacar que algunos de los funcionarios además tuvieron un paso activo en la política universitaria, sea como militantes estudiantiles, como representantes de

⁶ Al momento de la escritura de este trabajo, del total de 56 funcionarios, se pudo recabar la información del nivel educativo de 43 de ellos. Pese a esto, consideramos relevante la presentación en términos estadísticos, ya que no modificaría las tendencias aquí presentadas.

⁷ Uno de ellos en Yale, otro en la Universidad de Santiago de Chile y los otros en la propia Universidad Nacional de Córdoba. Se trata de Horacio Roitman, José Cafferatta Nores, José Luis Ramos, Liliana Sabattini y Walter Dorfinger. El caso de Ramos, es claro en lo que su perfil académico fue definitorio como criterio de reclutamiento, en tanto participó como secretario-ministro de Planeamiento (Ver Anexo 1), y sus estudios de posgrado fueron en planeamiento urbano y regional.

⁸ De las trayectorias reconstruidas hasta el momento, hay 13 funcionarios que cuentan con familiares que anteriormente ocuparon puestos gubernamentales a nivel nacional, provincial o local.

otros claustros en espacios de representación política propios de las universidades nacionales (Consejos Directivos, Honorable Consejo Superior), etc. En este marco, es necesario recalcar que la Universidad Nacional de Córdoba además ha sido históricamente dirigida –excepcionalmente quizás no necesariamente durante las diversas intervenciones en los sucesivos gobiernos de facto que se sucedieron a lo largo del siglo XX en nuestro país– por el radicalismo. En este sentido han servido también estas experiencias de gestión y administración de lo público como antesala política de otras instancias estatales como municipios y provincia. Así, podríamos ir acercándonos a la idea de Mellado para el caso mendocino que, al parecer

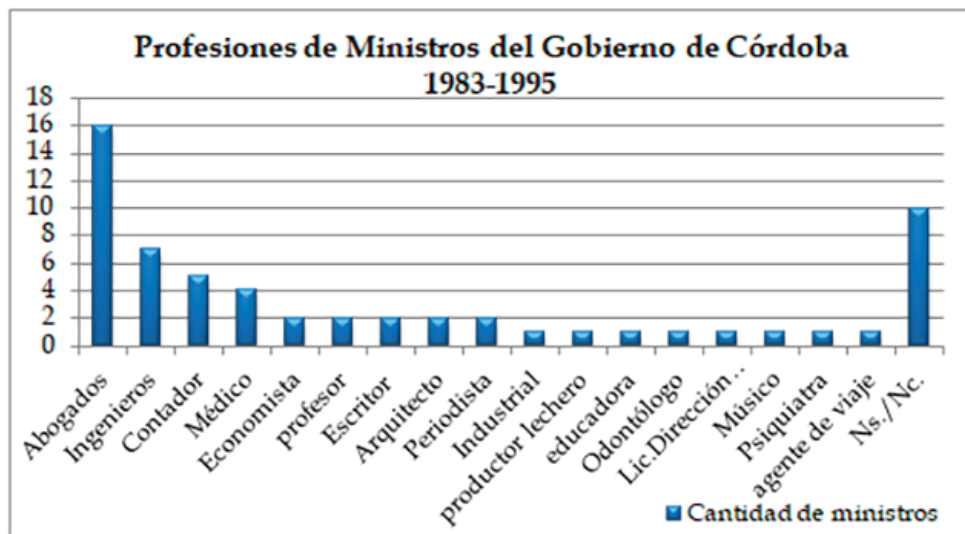
el pasaje por la universidad resultó un peldaño fundamental en la sensibilización, politización y desarrollo de un compromiso militante [...] como así también un espacio de adquisición de saberes prácticos y de acumulación de capitales necesarios para cumplir una función de representación política (Mellado, 2015: 180).

Al mismo tiempo, el predominio de profesionales liberales en las clases dirigentes no es exclusivo de la realidad local. En un estudio de relevancia para la realidad francesa Pierre Bourdieu afirmaba que este tipo de profesiones “aseguran tiempo libre, suponen un cierto capital cultural y, en el caso de los abogados, un dominio profesional de la elocuencia” (Bourdieu, 1981: 18)⁹. En algunos casos hay que reconocer que el capital político y social “heredado” familiarmente, por ejemplo, en aquellos en los que además hay tradición de estas profesiones liberales –y que la sucesión de la tradición familiar reproduce las posiciones de grupo ya alcanzadas–, es un elemento a tener en cuenta para pensar los criterios de reclutamiento de la clase dirigente provincial.

Quisiéramos destacar además que los estudios universitarios de estos agentes posibilitaron la adquisición de saberes técnicos para desempeñarse como funcionarios de las áreas de gobierno para las cuales fueron seleccionados. Podríamos avanzar aún más y afirmar que una de las condiciones de reclutamiento de los funcionarios y la decisión de colocación en las carteras ministeriales está vinculada justamente a sus saberes técnicos y profesionales. Como se

⁹ Traducción propia.

desprende del Anexo 1, del total de cargos ocupados en el período una abrumadora mayoría tienen formación específica (49) o trayectorias laborales previas que se vinculan con sus puestos de gobierno (3). En definitiva, estos saberes técnicos y profesionales facilitaron el arribo a cargos en la administración pública, y se constituyeron como parte de los criterios de reclutamiento por excelencia del gobierno angelocista.



Fuente: Relevamiento propio.

Palabras finales

Los resultados de investigación expuestos en este trabajo sobre la composición del gabinete provincial en los primeros gobiernos desde el retorno democrático constituyen una primera

aproximación (de tipo descriptiva) a las características de las élites políticas a cargo del Estado de la provincia de Córdoba entre 1983 y 1995.

Hemos podido identificar las intensas asociaciones existentes entre los perfiles socio-profesionales de los ministros de la provincia de Córdoba y las carteras ministeriales en las que se desempeñaron entre 1983 y 1995. Así, podemos afirmar que parecen haber existido criterios de reclutamiento que, además de la trayectoria política, dieron relevancia a los saberes específicos-técnicos, a partir de sus credenciales académicas, para el desempeño del funcionariado provincial en las distintas carteras ministeriales.

Otra de las conclusiones arribadas en nuestra reconstrucción de la estructura del gabinete durante el período, es que se consolidó un cuerpo ministerial fundamentalmente masculino, altamente formado —en tanto la mayoría, como hemos visto, tenían estudios superiores—, preponderantemente vinculados a profesiones liberales.

Hemos destacado que, aunque las trayectorias ocupacionales previas, los vínculos y tradiciones políticas familiares, pueden haber sido elementos que condicionaron la configuración de las carteras ministeriales, estas resultan fundamentalmente de la aplicación de criterios de reclutamiento más vinculados a las trayectorias y la experticia de las propias formaciones educativas, así como a la participación de ámbitos de sociabilidad y de participación política en la Universidad Nacional de Córdoba.

A partir de la reconstrucción de la estructura del gabinete de las tres gobernaciones angelocistas buscamos avanzar en la caracterización de los funcionarios de primera plana en el ámbito de la Provincia. La evaluación de los criterios de formación como de reclutamiento tuvo como interés aportar al conocimiento sobre los actores con preponderancia en las organizaciones estatales, así como de los escenarios institucionales que los abrigan, por los que circulan y permanecen. En definitiva, intentamos aportar al análisis de las formas de socialización de una generación política que (re)ingresa a la actividad en democracia, a fin de esbozar algunas hipótesis respecto a los procesos de construcción y reproducción de las posiciones de poder político en Córdoba en este nuevo período.

Fuentes

Compendio de Leyes de la Provincia de Córdoba, Oficina de Información Parlamentaria. Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Decretos Provinciales, Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Diario *La Voz del Interior*, Hemeroteca de la Provincia de Córdoba. 1983-1995.

Bibliografía

Amorim Neto, Octavio (2006). “Presidential policy making strategies and cabinet formation in Latin America’s Presidential democracies, 1946-1995”. En *El gobierno dividido en México: riesgos y oportunidades* (pp. 6-7). México DF: Congreso.

Bourdieu, Pierre (1981). “La représentation politique. Eléments pour une théorie du champ politique”. *Actes de la Recherche en sciences sociales*, N° 36-37: 3-24. Paris.

Camerlo, Marcelo (2013). “Gabinetes de partido único y democracias presidenciales. Indagaciones a partir del caso argentino”. *América Latina Hoy*, Vol. 64: 119-142.

Canelo, Paula; Castellani, Ana (2017). *Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del presidente Mauricio Macri. Informe de Investigación N° 1 del Observatorio de las Elites Argentinas del IDAES-UNSAM*. Buenos Aires: Idaes-Unsam.

Castellani, Ana; Alegre, Miguel; Balbiano, Renzo; Dolenc, Pablo; González Obregón, Lautaro (2018). *Estudio socio-histórico de los Gabinetes Provinciales. Análisis del perfil sociológico de los funcionarios de los gabinetes iniciales de la Provincia del Chaco entre 1983 y 2015*. [En línea] <http://escueladegobierno.chaco.gov.ar/files/documentos-de-trabajo/Informe-gabinetes-pcia-de-chaco.pdf> [Consulta: 30 de julio de 2020].

Coutinho, María Eugenia (2013). “De Alfonsín a Kirchner: la presidencia institucional como herramienta para la autonomía presidencial”. En *La dinámica del poder ejecutivo en*

- América. Estudios comparados sobre la institución presidencial* (pp. 185-209). Buenos Aires: Inap.
- De Imaz, José Luis (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires: Eudeba.
- De Luca, Miguel (2011). “Del príncipe y sus secretarios. Cinco apuntes sobre gabinetes presidenciales en la Argentina reciente”. En A. Malamud, M. De Luca, *La política en tiempos de los Kirchner* (pp. 37-48). Buenos Aires: Eudeba.
- Giorgi, Guido (2013). “Ministros y ministerios de la Nación: Un aporte prosopográfico para el estudio del gabinete nacional”. *X Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires.
- Heredia, Mariana; Gené, Mariana; Perelmiter, L. (2012). “Dossier Hacia una sociohistoria del gabinete nacional”. Revista *PolHis*, Año 5, N° 9: 284-290. Buenos Aires.
- Mellado, María Virginia (2015). “Socialización y formación de las élites políticas argentinas: itinerarios universitarios y aprendizajes”. *Pro-Posições*, Vol. 26, N° 2 (77): 163-185. Campinas.
- Niosi, José (1974). *Los empresarios y el estado argentino, 1955-1969*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pomares, Julia; Leiras, Marcelo; Page, María; Zárata, Soledad; Abdala, María Belén (2014). “Los caballeros de la mesa chica. La lógica de designación de los gabinetes desde 1983”. En *Documento de Políticas Públicas, análisis N° 139* (pp. 1-12). Buenos Aires: Cippec.
- Reche, Federico (2019). “La organización del gobierno de la provincia de Córdoba durante la última dictadura cívico-militar. Un análisis de la composición del gabinete de ministros”. En A. Servetto (coord.), *Desentrañando pasados, irrumpiendo el presente. Participación, representaciones y conflictos en la Historia Reciente*. Córdoba: CEA – UNC.

Anexo 1

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno ¹⁰
Abelardo Rahal	Médico	Ministerio de Salud	Sí	1987-1991
Alberto Di Carlo	Ns/Nc	Ministerio de Finanzas	Ns/Nc	1987-1988
Alfredo Loncharich Franich	Ingeniero	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	Sí	1983-1987
Carlos Luna	Ns/Nc	Dirección de Secretaría Privada	Ns/Nc (muere en 1988)	1983-1987; 1987-1991
César Beretta	Médico	Ministerio de Salud	Sí	1983-1987
Conrado Storani	Abogado	Secretaría General	Sí	1983-1987
Daniel Shapiro	Lic. en Dirección Orquestal	Secretaría de Cultura	Sí	1992-1995
Daniel Tieffemberg	Músico	Secretaría de Cultura	Sí	1983-1987; 1987-1991
David Giacinti	Ingeniero civil	Secretaría de Vivienda y Medio Ambiente	Sí	1991-1995 (reemplaza a Dorflinger)
Eduardo Omar Capdevila	Abogado	Ministerio de Gobierno	Sí	1991-1995 (reemplaza a Olmedo)

¹⁰ Hemos optado por colocar genéricamente el subperíodo de gobierno en el que cada funcionario está al frente de la cartera, y no los años específicos de cada uno, para simplificar la presentación de la información.

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno
Felipe Rodríguez	Abogado e ingeniero civil	Ministerio de Planeamiento y Coordinación	Sí	1987-1991
		Ministerio de Obras y Servicios Públicos	Sí	1991-1995
Francisco Gonzalo Bobadilla	Contador y abogado	Ministerio de Comercio Exterior	Sí	1987-1991 (reemplaza a Giai)
Héctor Carranza	Ns/Nc	Secretaría de la Juventud	Ns/Nc	1983-1987
Héctor Palmero	Psiquiatra	Secretaría Privada	No	1983-1987; 1987-1991; 1991-1995
Heralio Argañaraz	Contador	Secretaría de Turismo	No	1991-1995
Horacio Roitman	Abogado	Fiscal de Estado	Sí	1983-1987 (reemplaza a Jorge de la Rúa)
Jorge Raúl Caminotti	Economista	Secretario Ministro de Comercio Exterior	Sí	1983-1987
		Ministerio de Finanzas	Sí	1987-1991 (reemplaza a Di Carlo por fallecimiento en 1988)
		Ministerio de Economía y Finanzas	Sí	1991-1995
Jorge de la Rúa	Abogado	Ministerio de Función Pública y Reforma Administrativa	Sí	1983-1987; 1987-1991

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno ¹⁰
Jorge Jaimovich	Abogado	Fiscalía del Estado	Sí	1983-1987; 1987-1991; 1991-1995 (reemplaza a Roitman)
Jorge Pérez	Ingeniero	Secretaría de Ciencia y Tecnología	Sí	1987-1991; 1991-1995
Jorge Peyrano	Profesor	Ministerio de Educación y Cultura	Sí	1983-1987
Jorge Piva	Escritor y periodista	Dirección de Secretaría Privada	Sí	1987-1991; 1991-1995
Jorge Sappia	Abogado laboralista	Secretaría-Ministro de Trabajo	Sí	1983-1987
		Ministerio de Trabajo	Sí	1987-1991; 1991-1995
Jorge Alberto Savid	Ns/Nc	Dirección de Ceremonial y Audiencias	Ns/Nc	1987-1991; 1991-1995
José Cafferata Nores	Abogado	Ministerio de Gobierno	Sí	1987-1991
		Ministerio de Desarrollo Social	No	1991-1995
José Alberto Donato Giai	Ingeniero químico	Ministerio de Comercio Exterior	No	1987-1991
José Luis Ramos	Arquitecto	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	Sí	1983-1987
		Secretaría Ministerio de Planeamiento	Sí	1987-1991
José Porta	Ingeniero mecánico electricista	Ministerio de Industria y Comercio	Sí	1987-1991 (reemplaza a Bobadilla)
		Ministerio de Industria y Comercio Exterior	Sí	1991-1995

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno
Juan Carlos Bocco	Ns/Nc	Ministerio de Educación	Ns/Nc	1991-1995 (reemplaza a Soriano)
Juan Carlos Palmero	Abogado civilista	Ministerio de Gobierno	Sí	1983-1987
Julio Alberto Cáceres	Ns/Nc	Secretaría de Comercio Exterior	Ns/Nc	1991-1995
Julio Liksemberg	Contador	Secretaría de Asistencia integral	Sí	1987-1991; 1991-1995
Julio Whelan	Industrial	Secretaría-Ministerio de Industria	Sí	1983-1987
Leonardo Castelli	Ns/Nc	Ministerio de Industria y Comercio	Sí (fue funcionario de Ford en los 80)	1987-1991
Leopoldo Conde	Doctor	Ministerio de Salud	Sí	1991-1995 (reemplaza a Miguel Marquez)
Liliana Sabattini	Abogada	Jefatura de Despacho de la Secretaría Técnica	Sí	1983-1987; 1987-1991; 1991-1995
Luis Cuenca	Arquitecto	Secretaría de Vivienda	Sí	1987-1991
Luis Decanini	Ingeniero civil	Secretaría de Ciencia y Tecnología	Sí	1987-1991
Luis Molinari Romero	Abogado	Secretaría de la Juventud	Sí (había militado en Franja Morada de Derecho)	1983-1987
		Secretaría General	Sí	1987-1991
Luis Severiano Serrano	Contador	Ministerio de Hacienda	Sí	1983-1987

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno
Macario Carrizo	Abogado	Ministerio de Agricultura Ganadería y Recursos Renovables	No	1983-1987; 1987-1991
Margarita Sobrino de Soriano	Educadora/profesora	Ministerio de Educación	Sí	1987-1991; 1991-1995
Martin Arturo Illia	Médico obstetra	Secretaría General	No	1983-1987
Miguel Ferrando	Ingeniero	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	Sí	1991-1995 (reemplaza a Felipe Rodríguez)
Miguel Márquez	Ns/Nc	Ministerio de Salud	Ns/Nc	1991-1995
Octavio Cortes Olmedo	Abogado	Ministerio de Gobierno	Sí	1991-1995
Oscar Carrera	Productor lechero y dirigente cooperativo	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Sí (por actividades laborales)	1991-1995
Oscar Enrique Frávega	Ns/Nc	Secretaría de Turismo	Ns/Nc	1983-1987; 1987-1991
Oscar Morales	Ns/Nc	Secretaría de Minería	Ns/Nc	1983-1987; 1987-1991; 1991-1995
Ramón Picco	Abogado y profesor	Secretaría Ministerio de Asuntos sociales	No	1983-1987
Raúl Alberto Podingo	Contador	Secretaría de la Juventud	No	1983-1987 (reemplaza a Carranza)
Rolando Salvatierra	Periodista	Secretaría de Prensa y Difusión	Sí	1983-1987; 1987-1991

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno
Rolando Villagra	Abogado y escritor	Ministerio de Trabajo	No	1987-1991 (es reemplazado por Sappia)
Rubén Américo Martí	Odontólogo	Ministerio de Asuntos Sociales	No	1987-1991
Santiago Taranto	Agente de viaje	Secretaría de Turismo	Sí (por profesión, no por estudio)	1991-1995 (reemplaza a Heraldo Argañaraz)
Walter Dorfinger	Economista	Secretaría de Vivienda y Medio Ambiente	No	1991-1995

Fuente: Relevamiento propio.